

Se declara la Independencia

En Buenos Aires se designó internamente a Antonio González de Balcarce , pero el Congreso de Tucumán, que era soberano, al reconocer los sucesos nombró Director Supremo al General Juan Martín de Pueyrredón .

En julio, luego de largos debates, el Congreso declaró la Independencia Nacional:

“En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de Tucumán, a los nueve días del mes de julio de 1816: [...]

Nos, los representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside el Universo, en nombre y por autoridad de los Pueblos que representamos, protestamos al Cielo, a las Naciones y a los hombres todos del globo, la justicia que regla nuestro votos: Declaramos solemnemente a la faz de la Tierra que es la voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados, e investirse del alto carácter de una nación LIBRE E INDEPENDIENTE del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli quedando, en consecuencia, de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia e impere el cúmulo de las actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esa voluntad, bajo el seguro y garantía de nuestras vidas, haberes y fama...”

Ese mismo mes de julio mostró los peligros que se cernían. Portugal invadió la Banda Oriental con el pretexto de “castigar a Artigas”; pero a nadie escapaba que su verdadera ambición era dominar el Río de la Plata.



- Las provincias unidas eran ya un país independiente; pero la Independencia, por el sólo hecho de declararla, no garantizaba la soberanía, la paz, ni la prosperidad.

Ese mismo mes de julio mostró los peligros que se cernían. Portugal invadió la Banda Oriental con el pretexto de “castigar a Artigas”; pero a nadie escapaba que su verdadera ambición era dominar el Río de la Plata.

Las circunstancias de esa invasión evidenciaron hasta qué punto, en el plano interno, las posiciones eran diferentes.



Diputados decretan la Independencia.